

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **146** PERÍODO LEGISLATIVO **1992**

EXTRACTO **BLOQUE FRE.JU.VI** - Proyecto de Declaración declarando de Interés Provincial el Encuentro para la formación de Jóvenes Promotores en la Lucha contra el S.I.D.A y la drogadependencia.

Entró en la Sesión **07 de Mayo 1992.**

Girado a la Comisión **Resolucion N° 072/92 - Trat. Conj. Asunto N° 150/92.**
N°:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE FRE. JU. VI.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La sociedad de esta nueva Provincia reclama transformaciones profundas. Transformaciones que signifiquen cambios sustanciales no sólo de conceptos, sino también de hábitos.

El Encuentro que se producirá los días 7, 8, 9 y 10 de Mayo en Tolhuin, es un ejemplo de esta transformación, ya que tiene como fundamental premisa, la de capacitar jóvenes que se comprometan en la lucha contra el SIDA y la DROGADEPENDENCIA.

Necesitamos del trabajo de los jóvenes, que representan la sangre nueva de nuestra sociedad, porque con su vitalidad, su fuerza, su entusiasmo por las cosas positivas de esta vida, serán también protagonistas activos en la mejor formación de esta nueva sociedad, que permitirá el más sano desarrollo para nosotros y para los que nos sucedan.


VALDO A. PIZARRO
LEGISLADOR
LEGISLATURA PROVINCIAL


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial

LEGISLATURA PROVI.
SECRETARIA LEGISLATIVA
06-05-92
MESA DE ENTRADA
Nº 146 HS. 1725 FIRMA 



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE FRE. JU. VI.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

DECLARA

Art. 1ro) declárase de interés Provincial el Encuen-
tro para la formación de Jóvenes Promotores
en la Lucha contra el SIDA y la DROGADEPEN-
DENCIA, que se realizará los días 7,8,9 y 10
de Mayo del presente año, en la ciudad de Tol-
huin.

Art. 2do) De forma.


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSVALDO A. PÉREZ
LEGISLADOR
LEGISLATURA PROVINCIAL